

La continuidad de la violencia de la guerra en los cuerpos y vida de las mujeres



Mujeres diversas conmemoran el día internacional en contra de la violencia contra las mujeres. Ciudad de Guatemala, Guatemala
25 de noviembre de 2024.

Violencia contra las Mujeres en Guatemala: Un Continuum desde la Guerra hasta Hoy

El conflicto armado en Guatemala duro 36 años, y dejó miles de víctimas, la violencia sexual y las desapariciones forzadas fueron armas sistemáticas utilizadas por las fuerzas del Estado durante ese periodo. Según el **Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH)**, la violencia sexual fue empleada como arma de guerra para castigar y humillar a comunidades enteras. La CEH documentó **1,465 casos de violación sexual**, aunque se estima que las cifras reales son mucho mayores, debido a que muchas mujeres no pudieron o no se atrevieron a denunciar. De las víctimas documentadas, el 88.7% fueron mujeres mayas indígenas. Se reportaron **45,000 desapariciones forzadas**, de las cuales un número significativo corresponde a mujeres. Estas desapariciones a menudo incluían secuestros, tortura y violencia sexual antes de la muerte.

El Continuum de Violencia:

La firma de la Paz 1996, no significó el fin de la violencia contra las mujeres en Guatemala. Perpetuando una cultura de impunidad, miedo y silencio. De acuerdo con el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) entre 2008 y 2023, se registraron más de 84,197 muertes violentas, con un promedio anual de 5,262 muertes. Si bien la mayoría de estas muertes corresponden a hombres, la violencia contra las mujeres en ese mismo periodo no disminuyó, puesto que se registraron 11,018 muertes violentas y femicidios. Siendo el 2023 uno de los años más violentos con un registro de 601 muertes violentas de mujeres; y en el 2024 entre enero y julio, se registraron **301 homicidios de mujeres**, lo que representa un porcentaje significativo del total de 2,342 homicidios en todo el país. El mes más violento para las mujeres fue junio, con **55 víctimas**. Para noviembre de 2024 según el Observatorio de la Mujer del Ministerio Público se registraron 432 muertes violentas de mujeres.



Comparado con el mismo periodo de 2023, el número de homicidios ha disminuido en un **5.41%**, lo que representa 40 mujeres menos asesinadas. A pesar de esta reducción, el informe recalca que una menor cantidad de muertes no significa necesariamente menos violencia.

Según Sonia Acabal de la Red de no violencia contra la mujer en Guatemala el femicidio es catalogado cuando hay una vinculación sentimental dejando a un lado otros casos que se registran como muertes violentas de mujeres. El Ministerio Público mantiene por lo tanto un subregistro de los femicidios lo que hace que las cifras parezcan menores a lo que las organizaciones de mujeres registran.

Claudia Hernández de la fundación Sobrevivientes dice que la denuncias han aumentado en casos de violencia contra las mujeres, sin embargo, argumenta que hay poco acceso de instancias de justicia, además de que a las denuncias no se les da seguimiento o son desestimadas, marcando un retroceso en las investigaciones de los casos de violencia contra las mujeres y niñez. También menciona que sigue existiendo un imaginario social que criminaliza a las víctimas. ***“siempre hay una justificación para las muertes de las mujeres”***. Hernández hace énfasis en que la impunidad es parte del problema para que las investigaciones no avancen y eso hace que el acceso a la justicia sea lento y alienta a que estos crímenes se sigan cometiendo.

A pesar de que los femicidios y muertes de mujeres llegan a mostrar saña, tortura, violencia sexual, también continúan un simbolismo de dejar tirados los cuerpos de las mujeres en calles o en lugares públicos, fortaleciendo una cultura de miedo y un imaginario social en donde las mujeres son objetos y no personas ***“todavía vemos ese sentimiento de que las mujeres son objetos y de que cuando ya no sirven son tiradas”***



Al igual que las muertes violentas y las desapariciones, la violencia sexual también sigue siendo una amenaza sobre los cuerpos de las mujeres según información publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2024 se revela que **34.48%** de las mujeres guatemaltecas han experimentado violencia sexual en algún momento de su vida. La **Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET)** registro que en el 2023 había 27 denuncias diarias por delitos y violación sexual, llegando ese año a 10,159 casos. La cifra de denuncia no varía mucho en 2024.

Tanto las denuncias de violencia sexual como las muertes violentas y femicidios siguen quedando impunes así también las desapariciones de mujeres van en aumento y con pocas respuestas de apoyo para encontrarlas. [El Observatorio de Mujeres del MP](#) indicó que del 2018 al 2024 se activaron 12,060 Alertas de las que se han desactivado 11,410 manteniéndose en búsqueda 650, cabe mencionar que muchas de las alertas desactivadas se dan porque las mujeres son localizadas como víctimas de femicidio o muertes violentas.



Prudencia Machan sostiene la fotografía de su hija Esperanza Machan quien fue víctima de desaparición forzada el 27 de Agosto de 1981, durante una manifestación por las víctimas del Conflicto Armado interno. Ciudad de Guatemala, 25 de febrero de 2021

Para Karla Campos del Grupo de apoyo mutuo durante el conflicto armado interno las desapariciones eran en su mayoría hombres, y en la actualidad son mujeres; se estima un reporte de 5 mujeres desaparecidas diarias. ***“El Estado antes cometía las desapariciones por acción, pero en la actualidad el Estado comete las desapariciones por omisión porque no buscan y no responden a las demandas de las personas que están buscando a sus familiares. El mismo registro que lleva el Ministerio Público dice que de cada 5 Alerta Isabel Claudina una se convierte en femicidio, además que reconoce que si en las primeras 48 horas no aparece una mujer desaparecida es un indicador que no la van a encontrar con vida que o no la van encontrar”***

Paola Azucena Joven Estudiante Universitaria y trabajadora



Sara Pérez Meza y Lorena Meza sostiene la fotografía de Paola Azucena Pérez Meza, víctima de femicidio en mayo de 2019. Ciudad de Guatemala, septiembre de 2024

Esto fue lo que le sucedió a la familia de Paola Azucena Pérez Meza quien a sus 27 años fue víctima de femicidio en mayo de 2019. (Solo en ese año en Guatemala se registró 652 muertes violentas de mujeres)

Doña Lorena Meza López y su hija Sara Pérez Meza hermana de Paola la recuerdan; era la tercera de 5 hermanas y hermano. Nació en Ciudad de Guatemala el 20 de septiembre de 1991; joven estudiosa, alegre, le gustaba cantar. Era amable pero también con un carácter serio, y siempre ánimo a sus hermanas a seguir estudiando. En el último año Paola se traslada a vivir sola a Ciudad Real en Villa Nueva. Trabajaba en un Call Center en zona 9, y estudiaba un profesorado de Física química y biología en la Universidad de San Carlos. Le gustaba mucho el canto por lo que empezó a frecuentar una Iglesia Cristiana Evangélica cada sábado ensayaba y cantaba en la Iglesia a la que asistía.

Paola como otras jóvenes de su edad tenían ilusiones de estudio trabajo y de superación así lo recuerda su hermana Sara ***“Paola compró su carrito ella estaba muy feliz, para ella era su bebé, era un carrito rojo Honda”*** Antes de este automóvil, Paola tuvo una motocicleta, ya que era otra de sus aficiones, y le gustaba mucho. ***“Fue muy atrevida porque a mí me daba nervios, pero ella tranquila, hasta con tacones iba”*** otro de sus pasatiempos era ver la lucha libre, y le gustaba ir a ver las funciones a la Arena México cercano a donde vivía



Yo quiero pensar que ella está de viaje

Sara comenta, que el duelo de Paola, cada uno de sus familiares lo ha vivido diferente en el caso de Lorena la madre y de ella han sido quienes han salido a buscar información y han dado seguimiento a lo sucedido con su hermana. Sin embargo, otra de sus hermanas dice que quiere imaginar que ella está de viaje por el dolor que le causa su ausencia.

El jueves 16 de mayo de 201 Paola fue a trabajar como normalmente lo hacía; ese día salió a la una de la tarde del Call Center donde trabajaba; antes de salir del trabajo le escribió a una de sus hermanas, y su última conexión fue a la una treinta de la tarde. Al inicio su familia pensaba que estaba trabajando horas extras o que tal vez se había ido a la iglesia, pero luego de varias horas la preocupación empezó a invadirles. *“le llamábamos de teléfonos público y en Messenger por Facebook, pero nada”*

La semana siguiente después de su desaparición se comunicaron del trabajo de Paola, para informarle de que ella no se había presentado a trabajar por varios días, la mamá de Paola tuvo más angustia de no saber dónde estaba. Sara después de esto empezó a llamar y comunicarse con amigos y conocidos de Paola, entre estos la persona que está en proceso de investigación y se sospecha que es el responsable de lo que le sucedió y que era parte del círculo de conocidos de la Iglesia. Sin embargo, no obtuvo respuestas.

El 22 de mayo Sara pone la Alerta Isabel Claudina, a las 2 de la tarde sin embargo fue publicada hasta las ocho de la noche. ***Me comuniqué por la noche con el Fiscal del Ministerio Público y el agradeció la llamada ya que me comento que no tenía saldo en su teléfono; durante esa noche me preguntaron datos de amigos, y datos del trabajo...Pero por la mañana él fiscal me dice que tiene que ir a descansar y que después iba a seguir con la investigación”.***

La Alerta Isabel Claudina entró en vigencia en marzo de 2016, se creó para que de manera inmediata se inicie la búsqueda de una mujer desaparecida y dentro de sus mandatos está el de *“ principio de celeridad se entiende como la urgencia y prioridad con que se realicen las acciones de búsqueda inmediatamente después de presentada la denuncia de la desaparición*

de una mujer, a efecto de lograr su localización y asegurar su integridad, libertad y resguardo” así como la activación de otros mecanismos; sin embargo en el caso de Paola no fue así.

Esa madrugada Soñé ...



Lorena Meza Madre de Paola Pérez Meza, observa mientras recuerda el femicidio de su hija en mayo de 2019. Ciudad de Guatemala, 27 de septiembre de 2024.

“Esa madrugada del 23 de mayo soñé la entrada del INACIF imagínese yo como enfermera que iba yo encontrar ahí... Le dije a mi hijo que me acompañara a ver la casa y nos abrieron la puerta de su habitación y la encargada nos dijo “aquí se ve como que ella no ha venido...” recordé mi sueño y le dije a mi hijo que fuéramos al INACIF”

El Fiscal del Ministerio Público dijo que iba a acompañar a Doña Lorena a la casa de Paola y al Instituto de Ciencias Forenses INACIF, pero ya no lo hizo, debido a que el fiscal estaba en hora de descanso y no hubo otro fiscal que la acompañara, por lo que la familia tuvo que movilizarse sola.

Cuando se presentaron al INACIF les empezaron a hacer varias preguntas sobre el aspecto de Paola que rasgos tenía, la ropa que llevaba ***“Yo le dije a Jonatán mi hijo, que me iba servir de modelo, entonces les describí a mi hija con su rostro, las cejas eran iguales solo que ellas las tenía depiladas...después de describirla y dar información nos enseñaron las fotografías de tres jovencitas y vi la oreja de una de ellas y supe que era Paola “.***

Doña Lorena logró reconocer a su hija por los aretes que llevaba puestos, ya que ella se los había dado cuando tenía 10 años eran unos aretes pequeños, de plata con una perla azul. ***“Esos son los aretes que le puse desde pequeña, una vez me dijo “estos me los llevaré hasta la tumba, no me los quito para nada”***

Madre e hijo pudieron reconocer el cuerpo de Paola, fue apenas un momento para poder reconocerla, Doña Elena llora mientras comenta todo el proceso

“ No se me olvida que abrieron el lugar donde estaba y me dio un poco más de tiempo para verla, le dije a mi hijo que respirara profundo , porque en ese momento yo estaba con mi dolor; ya no pude abrazarla, porque su cuerpo ya estaba descomponiéndose solo su cabeza abraza, no me imagine que fuera la última vez , ni para velarla pude, porque cuando el doctor regreso llegó con los de la funeraria y le pusieron doble caja; yo doy gracias a Dios porque si mis hijas hubieran entrado a verla y no yo, yo no hubiera creído que era ella”



Sara Meza observa una de las fotografías de su hermana Paola Pérez Meza víctima de femicidio en mayo de 2019. Ciudad de Guatemala, 27 de septiembre de 2024

Sara, se enteró de lo que había pasado cuando se disponía a ir a la Policía Nacional y al Ministerio Público para rectificar la Alerta Isabel Claudina, e iba con la intención de poder ir a repartir fotos de la Alerta en el trabajo de Paola. ***“Quiero que te tranquilices, me dijo una de mis hermanas, Paola apareció...yo dije ¿así donde está?, ¿está bien? mi hermana empezó a llorar y en ese momento parezco yo loca, gritando que no podía ser cierto; luego de eso empecé a caminar al INACIF, aun con la esperanza de que no fuera ella”*** El INACIF había registrado 3 cuerpos de mujeres uno de ellos era el cuerpo de Paola; gracias al sueño de Lorena, fue encontrada a tiempo antes de que la declararan XXX.

Su cuerpo fue encontrado el 19 de mayo por la noche en la aldea Mesillas bajas en Amatitlán, salió en las noticias de ese día, como suele suceder en muchos de los casos de violencia. En las noticias se informó que el cuerpo de la mujer encontrada tenía varios tatuajes, pero en especial comentaron sobre el tatuaje que tenía con el nombre de Lorena. Hacía poco tiempo que Paola se había tatuado el nombre de su madre en el brazo ***“Una de mis hermanas dice, si hubiéramos visto la noticia, la imagen que sacaron yo hubiera podido reconocerla”***



Paola tenía signos de violencia en su cuerpo y el informe del Ministerio Público registró que tenía señales de estrangulamiento instrumental, la dejaron con un zapato puesto y el otro se lo habían dejado colocado sobre el rostro.

Según lo comentado por los compañeros de trabajo de Paola, ella se iba a reunir con alguien ese jueves, y esta “persona” iría a ver unos partidos de fútbol con ella. La “persona” como Sara la nombra es la que está dentro de la investigación, pero aun el Ministerio público sigue sin actuar sobre el posible feminicida.

Madre e hija caminan por la Justicia



Sara Pérez Meza y su madre Lorena Meza a partir de lo sucedido empezaron su lucha por la búsqueda de justicia de Paola. El caso fue tomado por la Fiscalía de Amatitlán por lo que las refirieron para esa fiscalía, desde mayo del 2019 hasta el día de hoy no avanza y no encuentran respuestas a su caso. Por su parte, Sara estudiante de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas, se ha comprometido con más fuerza a sus estudios, por lo que, aprovecha sus conocimientos para seguir buscando indicios en la investigación del caso de su hermana, haciendo la labor de ser procuradora e investigadora y ha sido constante en encontrar la información que le lleve a dar con el responsable. ***“Al inicio de todo esto eran noches sin dormir, intentando encontrar respuestas de lo que había pasado, también tuvimos miedo, pero luego le dije a mi mamá “mira mamá yo voy a la mitad de mi carrera de abogada, si yo no defiendo a los míos y no me defiendo yo como voy a ir a defender a los demás”***

Desde el inicio de este camino la familia de Paola noto que los fiscales del Ministerio público no parecían contar con recursos y voluntad para accionar con la investigación así como la precariedad de la fiscalía de Delitos contra la vida de Amatitlán. Sara comenta que se tuvieron que enfrentar a ofrecimientos que nunca llegaron, y además a la negligencia y maltrato que como muchas familias de víctimas de femicidio tienen que enfrentarse ante interrogatorios en donde se criminaliza a las mujeres. ***“Nos enviaron a dar entrevistas a unas personas de la División Especializada en Investigación Criminal (DEIC) que fueron abusivos con nosotras...ellos decían que de plano mi hermana andaba con el sospechoso, y que seguro estaba con él; llegue a decirles que no se estaba juzgando a mi hermana por andar con esa persona, si no su muerte”***

Desde el inicio tanto la Fiscalía como la DEIC se negaban a movilizarse para hacer allanamientos y las entrevistas que correspondían. La Fiscalía de Amatitlán desde el 2019 les ha dado solo excusas, Sara menciona que, en una ocasión, tuvo que llevar una resma de papel para que el

personal pudiera imprimir documentos del expediente. Tiempo después, consideró llevarles un módem de internet, ya que los fiscales decían que no podían descargar información por falta de conexión.

Durante la Pandemia fueron muchas veces las que Sara se trasladó junto a su hija de 6 años a Amatitlán y no les daban información o no les atendían con la excusa de no tener recursos. En su lucha han intentado que la Fiscalía de Femicidio en Guatemala conozca el caso, pero esta se ha negado aduciendo que la investigación que llevan en Amatitlán tiene muchas deficiencias. A pesar de que hay indicios de un posible sospechoso, 5 años después no se ha hecho nada por obtener justicia.

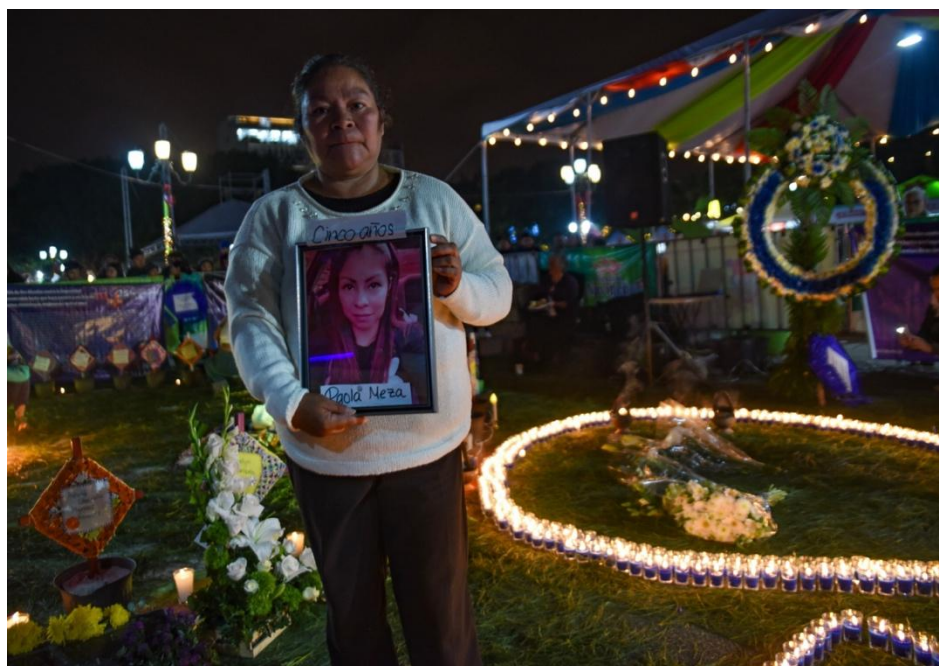
“Este es el largo caminar que nos ha tocado en búsqueda de Justicia, un desgaste físico, económico y emocional; todo va de la mano porque muchas veces nos dijeron que no podían darnos copias del caso porque no tenían hojas; después de que se interpone un memorial a través del Instituto de la Víctima ellos dicen que se empezarían hacer acciones; nosotras habíamos propuesto al investigador pagarle la gasolina, darles de comer pagarles el día para que hicieran las entrevistas que se necesitaban; pero ellos no querían o no podían”

Otras de las formas de la lucha por justicia que optaron Sara y Lorena fue participar cada año desde el 2019 en las manifestaciones del 25 de noviembre el día internacional de la eliminación de la violencia hacia las mujeres y en la movilización del 8 de marzo día internacional de la mujer en Ciudad de Guatemala. Sara siempre había sido consciente de la violencia que se vive en el país recuerda el caso de Isabel Veliz Franco, una de las víctimas de femicidio y desaparición por la que se crea la Alerta Isabel Claudina; Siendo de impacto y motivación para buscar justicia en el caso de su hermana. ***“En el 2019 veo una publicación de la marcha, y digo “mama porque no vamos” y mi mama mando hacer una manta, fue la primera vez que llegábamos a la vigila que se hace un día antes de la movilización del 25, íbamos con pena de que no habíamos sido invitadas, teníamos un poco de temor, pero nos animamos, ese fue el punto de partida para dar memoria a Paola, que no se quede como un caso más archivado, porque son miles de casos que están impunes todavía”*** Tanto Sara como Lorena, se movilizan, si no pueden ir las dos va una de ellas, pero siempre tienen presencia para que no se olvide que la justicia para Paola debe de llegar.



Sara Pérez Meza junto a su hija y Madre Lorena Meza, participan en la movilización en contra de la violencia hacia las mujeres. Ciudad de Guatemala, 25 de noviembre de 2019.

“En la marcha era hacernos presentes como Mamá e hija, porque si no quien lo va hacer lo que yo no quiero es que esto no quede impune, que se haga justicia y que salga a luz la verdad... entonces solo nosotras podemos estar haciendo y recordando, porque no podemos esperar que otra gente lo haga...yo me meto con mi pancarta aunque me digan que me vaya hasta la atrás; voy para que el hombre que le hizo esto a Paola mire que ahí estoy y que ahí está su familia todavía en la lucha”



En una Ráfaga de viento estas

Doña Lorena llora cuando recuerda a su hija, la extraña todos los días y le compra flores a la fotografía que mantiene en el corredor de su casa. ***“La extraño, pero la he soñado que donde se encuentra está tranquila y contenta y por fe un día nos vamos a encontrar”***

Sara siente a su hermana como una ráfaga de viento ***“Espero que el Ministerio Público haga su trabajo y que se haga justicia , espero que esta persona que le hizo esto a mi hermana pague, “es un lobo disfrazado de oveja” considero que ella estaría orgullosa de que no fue en vano cuando me dijo que tenía que seguir estudiando y que fuera fuerte; Estoy haciendo todo lo posible para que se haga justicia, y le diría a mi hermana que mientras yo pueda no voy a dejar que sea olvidada y esto me va dejar de doler hasta que haya justicia”***



Los Patrones de Violencia: Un Fenómeno Sistémico

De acuerdo con el Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM), los femicidios no son hechos aislados, sino la culminación de un ciclo de violencia que muchas mujeres experimentan a lo largo de sus vidas. Este ciclo incluye violencia física, violencia sexual, acoso y abuso psicológico. En muchos casos, las mujeres habían denunciado previamente amenazas de violencia, pero el sistema de justicia no actuó a tiempo para protegerlas. Por otro lado como sucedió en el Conflicto Armado Interno a quienes tratan de denunciar las injusticias, o de quienes el Estado sospechara que eran “enemigos internos”, eran víctimas de desaparición, masacres, violencia sexual y física , persecución y criminalización, estas formas en la actualidad no cambian y uno de los hechos que demostró esto fue el Caso del Hogar seguro Virgen de la Asunción en donde nuevamente los cuerpos y la vidas de las mujeres fueron utilizados para alimentar la cultura de violencia, de miedo y silencio que existe en el país.

No fue el Fuego

Las mujeres víctima y sobrevivientes se enfrentan a la falta de empatía e interés del Estado de Guatemala para obtener justicia, la violencia sistemática contra las mujeres no solo se ven en los casos individuales, si no en casos donde mujeres organizadas han tratado de denunciar violencia, corrupción, e impunidad y se han tenido que enfrentar a una respuesta de abusos, criminalización y muerte.

Para Carolina Escobar Sartí directora de La Alianza Guatemala asociación que trabaja con niñas y adolescente víctimas de violencia sexual y tata de personas ***“Hoy las niñas y mujeres son vistas como objeto de noticia cuando cometen un crimen o cuando son víctimas de uno; desde la justicia y las instituciones del Estado y desde la sociedad general. No son vistas como sujetas de derechos”***

EL 8 de marzo de 2017, 56 niñas y jóvenes del Hogar Seguro “Virgen de la asunción” ubicado en San José Pínula, municipio de Guatemala fueron quemadas, luego de que el 7 de marzo intentaran escapar y denunciaran ante varios medios de comunicación los abusos y agresiones a las que las sometían.

Esté Hogar seguro era de los lugares de acogida que tienen como objetivo según la Secretaria de Bienestar Social de ***“Brindar protección residencial temporal a los niños, niñas y adolescentes comprendidos de 0 a 18 años”*** En el caso de “Virgen de la asunción” debería haber estado especializado en apoyar a jóvenes y niñez Víctimas de violencia física, psicológica y sexual, con discapacidad leve, abandono, niñez en situación de calle, con problemática adictiva, víctimas de trata con fines de explotación sexual comercial, laboral o económica y adopciones irregulares. También era un lugar en donde se refería a muchas niñas que eran localizadas luego de que sus familias colocaran una Alerta Alba Keneth, alerta que se coloca cuando una persona menor de edad desaparece.



Un grupo de niñas representa una obra de teatro para denunciar la violencia contra las mujeres en la plaza Central en Ciudad de Guatemala. Ciudad de Guatemala 12 de marzo de 2018.

En el 2017 el hogar tenía sobrepoblación ya que su capacidad era para 500 niñas y niños y albergaba a 800. Las denuncias realizadas y documentadas por la Procuraduría de Derechos Humanos y Ministerio Público demuestran que las agresiones y abusos iban desde el asesinato de una joven de 14 años en 2013, hasta abuso sexual y abusos por parte de monitores, así como la posibilidad de que también hubieran sido víctimas de trata. Esta

información fue alertada por algunos medios de comunicación que antes de la tragedia denunciaban las condiciones que tenía el Hogar.¹

Debido a todo esto el 7 de marzo las niñas de las áreas Mi Hogar y San Gabriel espacio dedicado a los adolescentes hombres intentaron huir, posterior a eso más 100 agentes de la PNC fueron designados por el ex presidente Jimmy Morales, para que apresaran nuevamente a las niñas y niños y fueron estos quienes mantuvieron la noche del 7 bajo la intemperie a las 56 niñas a las afueras de las instalaciones del Hogar Seguro Virgen de la Asunción.



Una de las niñas comentó ante las cámaras de diversos medios de comunicación que realizaron un “mini bochinche” porque querían estar libres ***“mañana es el día de la mujer, y queríamos estar libres y ya no seguir pasando lo que vivimos aquí todos los días, nos levantan a las 3 de la mañana a bañarnos con agua fría y la verdad es que extrañamos a nuestras familias”***. Otra de ellas denunció abuso y violencia de parte de los elementos de la PNC ***“Me puso la pistola en la cabeza, actuaron muy mal conmigo”*** a ***“todas nos pegaron”*** gritaban las demás niñas que estaban en el lugar.

Los Sueños de Kimberly Odalis

Una de esas 56 niñas era **Kimberly Odalis Castillo Rodríguez** sobreviviente del incendio del Hogar Seguro Virgen de la Asunción. Nació el 1 de agosto del 2001, desde niña Kimberly tuvo que enfrentarse a ver violencia en su hogar, lo que les obligó a mudarse durante varias veces ***“De mi familia mi mamá sufrió mucha violencia de parte de mi papá que le pegaba y la engañaba por eso hubo tres ocasiones que tuvimos que irnos para refugiarnos... por seguridad de que no nos pasara nada sobre todo a mi mamá”***

Siendo la mayor de cuatro, de dos hermanos y una hermana, durante las ocasiones que salieron, recuerda como su madre trabajaba para poder sostener a la familia. Desde pequeña Kimberly aprendió a tener la responsabilidad de cuidar a sus hermanos para que su mamá pudiera trabajar ***“Cuando yo quería jugar o hacer alguna otra cosa no podía porque tenía***

¹. <https://www.plazapublica.com.gt/content/el-refugio-del-que-los-ninos-huyen>

responsabilidades; yo miraba las penas de mi mami, ella trabajaba para poder mandar a pagar la casa, la comida...yo quería ayudarla, pero no podía , entonces lo que hacía era cuidar a mis hermanos"

Mi momento de rebeldía



Kimberly Odalis Castillo Rodríguez, se observa en el espejo de su casa, durante una entrevista en el departamento de Huehuetenango. Huehuetenango, Guatemala, 15 de octubre de 2024.

A los 12 años después su mamá arreglo los problemas con el papá de Kimberly y volvieron a casa. Esto significo para la joven un poco más tranquilidad y fue el momento de asimilar todo lo que había vivido. ***"Sentí todo lo que tuve que pasar, los malos tratos que la gente nos dio por no estar en nuestra casa, el cuidar de mis hermanos, porque yo los crecí, eran como hijos míos...entonces lo que yo quería era salir con amigas, con mis primos, quería despejarme un momento de todo lo que pasé"***

A finales de noviembre del 2016 en una de las salidas que para Kimberly eran momentos para despejarse se ausento un día de su casa. Debido a esto su mamá coloco una Alerta Alba Keneth. Al día siguiente cuando regreso, Kimberly es remitida a un Juzgado de la niñez y la adolescencia donde le informaron que la enviarían al Hogar Seguro Virgen de la Asunción en San José Pinula. La madre de Kimberly no quería que se la llevaran, pero les dijeron que ya no se podía hacer nada y que tenía que ir.

No he hecho nada malo para que me lleven

El 2 diciembre del 2016 a las dos de la madrugada es trasladada en una Patrulla de la Policía Nacional Civil e ingresada al Hogar. ***"Me sentía triste, pensaba en mis hermanos, sobre todo uno de ellos el que me sigue porque todo lo hacíamos juntos, no le encontraba lógica del por qué me llevaban, no me explicaron"***. Durante el trayecto hacia el Hogar , una de las policías le hizo el comentario ***"no sos la primera ni la última niña que llevemos a ese Hogar, solo te tengo que decir que te cuides mucho, no vayas a dejar que nadie se sobrepase encima de vos , porque si te dejas no vas a sobrevivir allá adentro, tenes que ser una mujer valiente y fuerte"***

No sería la última vez que Kimberly escucharía que tenía que cuidarse dentro del Hogar Seguro, al ingresar otro guardia le hizo la misma recomendación. Y las recomendaciones no eran en vano desde el momento que ingresa Kimberly es tratada como un reo de algún centro preventivo y no como una niña bajo resguardo del Estado. ***“Me pasaron a una mini clínica , me preguntaron si me maltrataban, me desnudaron por completo, empezaron a revisar mi ropa cada mínima parte por si yo llevaba drogas, me hicieron hacer diez sentadillas, para revisar que no trajera nada escondido; yo no traía nada lo que tenía era sueño; me quitaron suéter y gorro y me dejaron con blusa y pantalón y ese lugar es muy frío”*** La secretaria del Hogar luego de tomarle su huella y sus datos, le hizo el comentario *“¿sabes defenderte?, esto te va a servir mucho allá dentro si no no vas a sobrevivir”*

Tristeza y esperanza de volver a casa

A Kimberly le habían dicho que tenía audiencia para revisar su caso, el 13 de marzo del 2017, ella estaba en el módulo 5 que era el encargado de resguardar a las niñas por fuga, rebeldía y abrigo y protección. De las recomendaciones que le hacían era de que tenía que portarse bien y hablar con la Psicóloga que le habían asignado; en la primera cita que tuvo lejos de recibir apoyo o escucha de parte de la profesional, esta lo único que hizo fue advertirle que no iba a poder salir del Hogar en la audiencia programada. Luego de eso el trabajo de la psicóloga fue solo pasar tiempo, según comenta Kimberly nunca tuvo terapia ni apoyo.

La vida dentro del Hogar *“Si no te acoplabas morías”*

Kimberly recuerda que cuando ingreso pensó que el lugar no parecía tan malo, porque se veía grande, pero al estar dentro se dio cuenta que todo estaba deteriorado, vidrios quebrados, las paredes y techo dejaban entrar el frío y la lluvia, y apenas les brindaban una manta para cubrirse, dormían en el suelo en colchonetas viejas ya que las literas que tenían no eran suficientes.

A pesar de estar en edad escolar, la educación era ineficiente, no recibían clases, o quienes tenían que darlas no las brindaban, y no había un registro del grado en que iban.

Muchas de las niñas no podían ser visitadas por sus familiares porque venían de comunidades y departamentos lejanos, y entre todas las que si lograban tener visita de sus familias compartían ropa y algunos insumos básicos con las que no tenían visitas. La limpieza de cada módulo la realizaban ellas con lo que pudieran ya que no les proporcionaban artículos de limpieza.

Otra de las formas de maltrato era privarlas del sueño levantándolas a las 3 de la madrugada a bañarse con agua fría. ***“Nos dividían a las niñas de 12 en adelante nos sacaban de los módulos para que hiciéramos limpieza, y las más pequeñas las princesitas como las nombraban en el Hogarcito tenían otro horario ”***

La alimentación también era precaria les decían que la comida era yodada ***“le aplicaban yodo decían para que nosotras no tuviéramos ganas sexualmente”***. Además, racionaban la comida y el mal sabor hacía que fuera menos soportable.

Kimberly durante ese tiempo trató de acoplarse a tener una mirada ruda para no dejarse de nadie y a integrarse en el grupo, adecuarse a los castigos que imponían a todas cuando alguna cometía alguna falta; las obligaban a limpiar los baños de otros módulos, a bañar a otras niñas que estaban en el módulo de especialidades, tenían que doblar la ropa de los hombres entre otras tareas. El trato de algunas monitoras como Brenda Chavan, Maribel o la Colocha, como le decían y otra coordinadora era agresivo algunas les pegaban y gritaban.



“gracias a Dios a mí no me toco eso”

Dentro de los otros malos tratos de los que escuchó Kimberly fue el de violencia sexual, aunque ella afirma no haber sido víctima, si supo de que varias niñas hablaban de la violencia y abuso sexual que vivieron a manos de algunos monitores ***“algunas decían que habían sido abusadas sexualmente y que habían sido golpeadas”***.

Tenía una amiga Rosa Julia

Durante los meses que estuvo en el Hogar y previo a al incendio, Kimberly hizo de varias amigas, pero recuerda en especial a su amiga a la que aprendió a querer mucho ella era Rosa Julia Espino Tobar de 16 años. ***“Era un amor de gente, tenía una carita de niña, y de sentimientos era una gran persona, ella siempre me aconsejaba; me decía que tenía que portarme bien, para que pudiera irme pronto de ahí, su audiencia era unos días después de la mía, ella siempre trataba de cuidarme”***

Rosa Julia originaria de la Ciudad Capital soñaba con ser secretaria, según [su madre Rosa María Tobar recordó durante su funeral](#) ***“La última vez que platicamos me dijo: Mamita, quiero ser una gran secretaria y ayudarte”***.



Rosa María Tobar llora en una de las cruces y dibujos que recrearon en memoria de su hija Julia Espino Tobar una de las 41 niñas que murieron durante el incendio del Hogar Seguro Virgen de la Asunción el 8 de marzo de 2017. Ciudad de Guatemala, 9 de junio de 2017.

Pilas que aquí empezó

El 7 de marzo de 2017, las niñas estaban en el comedor y dos de ellas empezaron una supuesta pelea, los del comedor bajaron las persianas y les pusieron llaves a las puertas. Kimberly recuerda que ***“En eso Cinthia una de las sobrevivientes, nos dice pilas que aquí empezó”***. Desde diciembre de 2016 había escuchado el rumor de que las niñas y niños intentarían huir para denunciar los abusos que vivían dentro del Hogar por lo que muchas sabían que iban a intentar salir. ***“Cuando empezamos a querer salir el guardia nos abrió la puerta”***. Desde el momento que empezaron a salir del Hogar notaron que ya había presencia de la PNC y de soldados rodeando el lugar.

“Cada quien salió como pudo, porque varias lograron escapar, pero nosotras ya no pudimos, nos metimos a una montaña, pero no fuimos capaz de llegar, a un niño que iba con nosotras lo agarró la policía y lo empezó a golpear, nos metimos para ayudarlo porque eran muchos los golpes”

La brutalidad con que las niñas y niños narran de como los trataron los agentes de la PNC coincide en que a muchas las golpearon, las hirieron y tuvieron que defenderse entre sí, debido a las agresiones. ***“Nos trataban como delincuentes, nos golpeaban, nos arrodillaron en el piedrín, con la cabeza para abajo”***.



“Una de mis amigas Emily se paró y se levantó la blusa y mostro como una policía le había rajado el estómago con una navaja, ella pedía que la llevaran al juzgado “yo voy a decir quien fue” y la policía que la había agredido tenía un pasamontaña e intento nuevamente agredirla y como otras la defendieron se metieron policías hombres y la golpearon otra vez”

En la madrugada del 8 de marzo las ingresaron al patio del Hogar Seguro, en donde Kimberly se encontró nuevamente con Rosa Julia que también estaba lastimada, junto a otras niñas durante la espera les ofrecieron alimentos supuestamente alterados.

“Había un cocinero que le dijo a una de las niñas que no comiera la comida porque llevaba sedante; al final por esto nadie se comió la cena... nos quisieron sedar, yo me pongo a pensar ahora que ha salido información de la posible trata de personas si ellos querían que nosotras muriéramos”

A las niñas les habían dicho que iba a llegar una jueza para poder ser regresadas con sus familiares, pero nunca llegó. Durante las horas que las tuvieron en el patio del Hogar seguro, no permitían que fueran al baño no les dieron nada para cubrirse del frío. Las tenían en el suelo boca abajo, y les rociaban gas pimienta. Durante esa madrugada tensa, trataban de calmarse entre todas; Kimberly recuerda como una de ellas dijo ***“En este momento de mi vida quisiera estar con mi mamá y lamento mucho por las que vienen en camino”***.

Nos quedamos todas pegaditas

Después de varias horas las encerraron en el aula de la escuela, eran 56 niñas y había solamente 12 colchonetas ***“Juntamos todos los colchones y nos quedamos pegaditas y abrazadas porque había mucho frío, nos dimos calor, porque no podíamos más que apoyarnos entre todas y dormir”***.

En la mañana del 8 de marzo y previo al incendio, les dieron desayuno y pasaron lista, las niñas llevaban muchas horas sin poder ir al baño, y pidieron que les dejaran salir, pero nadie les abrió.

Todo se estaba incendiando y no abrían

Nueve minutos tardaron en abrir la puerta luego de que iniciara el fuego en el aula donde estaban 56 niñas, entre ellas Kimberly ***“Yo estaba en la puerta cuando me doy la vuelta y me percaté ya estaba incendiándose todo, en ningún momento vi como sucedió, quién fue, ni como el fuego avanzó, lo que yo hice fue agacharme y me puse la blusa en la nariz tratando de no respirar mucho y yo tocaba y seguía tocando y no abrían; lo que hice fue encomendar mi vida a Dios y me desmayé”***

Durante esa mañana ya madres y familiares de las niñas estaban afuera del lugar cuando empezaron a percatarse del humo y de los gritos de las menores; a bomberos y cuerpos de socorro nos los dejaron ingresar inmediatamente. Adentro después de que se abrieron las puertas algunas niñas empezaron a salir solas del aula como fue el caso de Kimberly ***“Cuando al fin abrieron la puerta yo volví a despertar y salí y ya tenía quemaduras en el cuerpo y la cara, me pusieron una manta y me tiraron agua encima, yo sentía que me echaban más fuego”***



Una de las familiares víctimas del incendio del Hogar Seguro Virgen de la Asunción en donde fueron quemadas 56 niñas el 8 de marzo de 2017, llora frente a una placa conmemorativa en la Plaza de las Niñas en Ciudad de Guatemala. Ciudad de Guatemala 25 de noviembre de 2021



Entre el dolor y la confusión Kimberly pidió auxilio a una agente de la PNC para que la llevara al baño y en lugar de recibir apoyo, la agente la agredió ***“Yo no sentía los dedos porque los tenía entumecidos del dolor por el fuego, y le dije que me llevara al baño y me respondió “cagate ahí” como pude fui al baño y no podía respirar”***

Tuvo que ver como otras de sus compañeras se quemaban cuando iban saliendo del aula, lo que le provoco shock e impotencia de no poder ayudarlas ***“vi como una de ellas venía ardiendo en llamas”*** según narra, las niñas que podían moverse las colocaban juntas en la garita mientras observaban como iban saliendo los cuerpos de sus compañeras y eran apilados y como a otras las trasladaban en camillas. ***“Era un dolor fuerte, yo si las quería ayudar, pero cómo; Estefany una de las sobrevivientes ella se quemó toda la espalda y parte de la cara y me decía que la ayudara, y yo decía como te ayudo si no puedo moverme, tírame agua por favor me decía y yo no podía moverme; “no aguanto el dolor” yo solo miraba que las tiraban una encima de otra y había unas que todavía sentían, yo me sentía muy mal por dentro”***

Como pudo Kimberly logro subirse a una ambulancia, con ella iba Rosalinda otra niña casi de la misma edad, ***“Cuando la vi le dije que te paso, y me dice “no pude salir”, todo su cuerpo estaba quemado no había ninguna parte que no la tuviera quemada...el bombero me dijo que ella ya estaba agonizando, ella lloraba del dolor y murió antes de llegar al hospital”***



Kimberly Odalis Castillo, sobreviviente del Incendio del Hogar Seguro Virgen de la Asunción, Muestra una de las cicatrices que aún tiene en su cuerpo. Huehuetenango, Guatemala 27 de octubre de 2017

Quiero ver a mi familia

Kimberly fue atendida en el área de pediatría del Hospital General, después de eso su papá la localizó y la familia sintió alivio luego de que en algún momento pensarán que era Kimberly Barahona otra de las víctimas mortales.

En el Hospital estuvo cinco días inconsciente, fueron días de recuperación y tristeza, estuvo junto algunas de las sobrevivientes, tuvo que someterse a varias intervenciones dolorosas. Otro de los temores que sentía era de ser regresada a un Hogar Estatal, y pidió que la regresaran con su familia. Pero esto tuvo que ser consultado con el Ministerio Público que luego de los hechos tenían bajo investigación a las niñas criminalizándolas por que se aseguraba que fueron ellas las que habían iniciado el fuego.

A Kimberly le pidieron que reconociera a una de sus compañeras Keyla ***“Cuando yo ingrese a la morgue me puse a llorar no aguante, me puse mal, cuando la vi, yo pensé a este esté extremó tuvimos que haber llegado no les costaba nada abrir esa puerta”***

Muchas perdieron la vida solo para que nos escucharan

Para Kimberly lo sucedido fue por la desesperación de ser escuchadas y por pedir ayuda encontrando muchas la muerte en esa búsqueda de justicia y apoyo. Ella pudo regresar con su familia y en el proceso antes de volver, le dieron el listado de las niñas que murieron ahí estaba el nombre de Rosa Julia su amiga. ***“Me puse a llorar y les dije que eso había sido una total injusticia que no me lograba creer hasta donde habían llegado”***

Kimberly llora mientras relata el horror sufrido y trata de mantener la calma. ***“Es un trauma muy grande, y siempre lo voy llevar en mi corazón, pero tenemos que aprender a salir adelante no podemos quedarnos estancadas en ese momento en el que quizás sí lograste salir o tal vez no, pero viste a tus compañeras quemándose, muriéndose, pero tienes que salir adelante a que nada te estanque...yo digo que digan lo que quieran yo sé por qué razón entre y no fue por ser delincuente”***



Los sueños rotos y las secuelas de esta masacre en tiempos de paz son parte de las heridas que se suman a los cuerpos de las mujeres y niñas en Guatemala, para Kimberly algunos sueños ya no pudo cumplirlos ***“muchas niñas tenían sueños y ya no van a poder cumplirlos, y como sobrevivientes igual queda uno con el miedo de ser criticada, de que no te vayan a dar trabajo por tus quemaduras; pero tenemos que aprender a seguir adelante si uno no lucha no va a salir”***.

Kimberly quería ser ingeniera, y ayudar a su madre y sus hermanos; luego de entrar al Hogar Seguro, soñó con ser Psicóloga para poder ayudar a otras personas, dar la ayuda que ella no recibió por parte de las profesionales que la atendieron. ***“Yo voy a ser una gran psicóloga”*** estudio hasta el bachillerato con el dinero que le dan como apoyo por lo sucedido en el Hogar Seguro, un salario mínimo al mes, con eso pagó sus estudios. Luego tuvo que suspender su sueño de ser psicóloga, porque se convirtió en madre y por la falta de recursos económicos no pudo seguir estudiando. Actualmente Kimberly tiene su propio emprendimiento de belleza y se dedica a ello y a cuidar a su hija y a construir su hogar junto su compañero de vida.

La lucha por la Justicia

Durante este tiempo las sobrevivientes, y las madres de las víctimas se han enfrentado a la criminalización y amenazas. En este proceso muchas organizaciones de mujeres y colectivos se han acercado a ayudar a las familias tal es el caso del Colectivo 8 Tijax que comentan que también se han enfrentado a muchas dificultades en su acompañamiento pero que continúan esperando justicia.



Familiares de una de las 41 niñas fallecidas en el incendio donde se quemaron 56 niñas en el Hogar Seguro Virgen, lloran durante el entierro en el Cementerio General, de Ciudad de Guatemala. Ciudad de Guatemala, 10 de marzo de 2017.

“Hasta el momento nos damos cuenta que la Policía no fue quien abrió la puerta si no que fueron los bomberos, nos damos cuenta que nos quisieron a ver matado y nos dejaron que nos quemáramos vivas, nos dimos cuenta que hay muchas cosas ilegales ahí adentro que no querían que salieran a la luz, estábamos jugando con un Estado con mucho poder, pero sin embargo no nos íbamos a quedar calladas”

El 30 de enero de 2024 después de 7 años inicio el juicio en donde se juzga a 12 exfuncionarios públicos que fueron procesados por maltrato a menores de edad, homicidio culposo e incumplimiento de deberes. Durante el proceso se ha dado arrestos domiciliarios a varias personas sindicadas entre ellas Anahí Keller exsubsecretaria de Protección y Acogimiento de la Secretaría de Bienestar Social, y la ex subinspectora de la Policía Nacional Civil (PNC) Lucinda Marroquín.

Marroquín había sido acusada de homicidio culposo, lesiones culposas y maltrato, por no abrir la puerta donde las niñas estaban encerradas cuando ocurrió el incendio. Otros exfuncionarios involucrados ya han recibido libertad, mientras que las denuncias previas de abuso en el hogar no siguen siendo parte del caso.



Dos madres de unas de las 56 víctimas del incendio del Hogar Virgen de la Asunción, ocurrido el 8 de marzo de 2017 se abrazan frente a un barrilete en conmemoración de las niñas. En Ciudad de Guatemala. Guatemala 25 de noviembre de 2019.

Respuestas Insuficientes

Guatemala cuenta con leyes para combatir la violencia contra las mujeres, como la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer (2008). Sin embargo, la aplicación de estas leyes ha sido deficiente.

El Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) ha señalado que la falta de coordinación entre las instituciones del Estado, la corrupción y la ineficiencia en la implementación de políticas públicas han contribuido a que Guatemala siga siendo uno de los países más peligrosos para las mujeres en América Latina. El continuum de violencia contra las mujeres en Guatemala, desde el conflicto armado hasta la actualidad, refleja una crisis estructural y profundamente enraizada en la desigualdad, la impunidad, la cultura patriarcal lo que lleva a no contar con acceso a la justicia.

Durante el Conflicto Armado Interno las masacres, las desapariciones forzadas, y las muertes violentas marcaron a muchas comunidades el 99% de las agresiones y violaciones a las comunidades fue realizada por el Estado de Guatemala. Durante esa época la criminalización de la población era permanente.

Los juicios como el Juicio por Genocidio que se llevó a cabo en el 2013 y otros procesos legales en donde se ha buscado justicia por los crímenes cometidos por el Estado empezaron a ser un rompimiento en la cultura del silencio. Las mujeres se atrevieron a nombrar y denunciar la violencia sexual y los vejámenes a las que habían sido sometidas, y hasta el día de hoy siguen esperando justicia en la mayoría de los casos. Sin embargo, la impunidad y la corrupción son parte de la violencia que las víctimas del conflicto Armado interno siguen enfrentando ya que el sistema de justicia sigue teniendo retrocesos al no garantizar los procesos.



Madres lloran y esperan noticias de sus hijas en la entrada del Instituto de Ciencias Forenses en Ciudad de Guatemala, luego de un incendio donde se quemaron a 56 niñas en el Hogar Seguro Virgen Asunción. Ciudad de Guatemala, 8 de marzo de 2017

La historia se repite y hoy vemos a otras familias con las imágenes de sus hijas, madres, hermanas que en la actualidad han desaparecido, o esperando justicia por su muerte. La persecución tampoco ha cesado debido a la impunidad y la corrupción hoy las mujeres que han logrado encontrar una forma de denunciar o bien trabajar por cambiar la estructura política de este país como juezas, fiscales, estudiantes, periodistas y defensoras de derechos humanos entre otras siguen siendo perseguidas y criminalizadas.



Dos jóvenes se abrazan durante una protesta en la Plaza Central en Ciudad de Guatemala, en donde se denunciaba las muertes de 41 niñas que fueron parte de las 56 niñas quemadas en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción en Ciudad de Guatemala. Ciudad de Guatemala 11 de marzo de 2017.

Esta guerra es continua sobre los cuerpos y vidas de las mujeres y son sus historias las que llaman a seguir rompiendo con el arma de la violencia, a romper con el silencio y a seguir buscando Justicia.

